

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 10 diez de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; en adelante **“SEAPAL - VALLARTA”**, ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: el **Lic. Ignacio Enrique García Encarnación**, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del **“SEAPAL - VALLARTA”**; Primer Vocal el **Lic. Flavio Torres Ramírez**, en representación de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos, Puerto Vallarta (CANACO); Segundo Vocal el **Lic. Julio Cesar Castellón**, en representación de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC); Tercer Vocal el **Lic. José Luis Toca Garciarce**, en representación del Comercio Exterior; y Quinto Vocal el **C. José Alfredo Cortes Palomera**, Ganadero; todos ellos con **VOZ Y VOTO**; asisten también como Séptimo Vocal la **L.C.P. Dulce María Andrade Cruz**, Jefa de Adquisiciones y Almacén del **“SEAPAL - VALLARTA”** y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, y como Octavo Vocal el **Lic. Víctor Manuel Delgadillo Ortega**, Suplente del Contralor del **“SEAPAL - VALLARTA”**; ambos con **VOZ**; lo anterior con el objeto de integrar el **Comité de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco “SEAPAL – VALLARTA”**, en adelante el **“COMITÉ”** y desahogar el **ACTO DE FALLO** de la **Sesión General Extraordinaria** de fecha 08 ocho de agosto del año 2023 dos mil veintitrés a la que previamente fueron convocados; se hace constar que se cuenta con la participación del **Lic. Julio Damián Saavedra Acosta**, Suplente del Subdirector Jurídico del **“SEAPAL – VALLARTA”** y **Lic. Efraín Ramos Ríos**, Director Administrativo del **“SEAPAL – VALLARTA”**, estos últimos como **INVITADOS**; procediendo en los términos siguientes:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El **Lic. Ignacio Enrique García Encarnación**, Presidente Suplente del **“COMITÉ”** da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Acto de Fallo de Proposiciones de la Licitación Pública Municipal Con Concurrencia:
LPMCC/02/10659/2023;
4. Asuntos Generales, y
5. Clausura de la Sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- Para dar cumplimiento al **Punto 1** del Orden del Día, el Presidente Suplente procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al **Punto 2** del Orden del Día, el Presidente Suplente del **“COMITÉ”** declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de 07 siete de los 09 nueve integrantes del **“COMITÉ”** y de los cuales 05 cinco de los 07 siete integrantes presentes cuentan con derecho a **VOZ Y VOTO**.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Suplente del "COMITÉ", procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

----- Acuerdo del "COMITÉ" -----

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente del "COMITÉ" pregunta a los integrantes del mismo si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 05 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CON CONCURRENCIA LPMCC/02/10659/2023. -

3.1.- LPMCC/02/10659/2023:

Se hace constar que en la Licitación Pública Municipal Con Concurrencia LPMCC/02/10659/2023 se presentaron 03 tres Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. **CBT COMERCIALIZADORA DE BIENES Y PRODUCTOS TERMINADOS, S.A. DE C.V.;** sobre de Propuesta presentado por conducto de la **C. Deanna Giovanna Vernal Hernández;**
2. **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUCIÓN MERCANTIL, S.A. DE C.V.,** sobre de Propuesta presentado por conducto de la **C. Famita Medina Duran;**
3. **ROMA INSUMOS COMERCIALIZADORA XXI, S.A. DE C.V.,** sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. Rodrigo Carmona Garza,** y
4. **TUBERÍAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.;** sobre de Propuesta presentado por conducto de la **C. Leonor Grapain Medina.**

Siendo los montos de las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** presentadas, los señalados en la siguiente tabla:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	1. CBT COMERCIALIZADORA DE BIENES Y PRODUCTOS TERMINADOS, S.A. DE C.V.		2. COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUCIÓN MERCANTIL, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	3000	Pieza	TINACO DE 1,100 LITROS, COLOR NEGRO, ALTURA DE 146 CMS, PESO 19.2 KG, CON ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN	\$2,406.18	\$7,218,540.00	\$2,462.25	\$7,386,750.00

2	2,000	Pieza	TINACO DE 750 LITROS, COLOR NEGRO, ALTURA DE 114 CMS, PESO 15.2 KG, CON ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN.	\$2,141.36	\$4,282,720.00	\$2,106.35	\$4,212,700.00
SUB-TOTAL:					\$11,501,260.00		\$11,599,450.00
IVA					\$1,840,201.60		\$1,855,912.00
TOTAL:					\$13,341,461.60		\$13,455,362.00

				3. ROMA INSUMOS COMERCIALIZADORA XXI, S.A. DE C.V.		4. TUBERÍAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	3000	Pieza	TINACO DE 1,100 LITROS, COLOR NEGRO, ALTURA DE 146 CMS, PESO 19.2 KG, CON ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN	\$2,359.00	\$7,077,000.00	\$1,565.17	\$4,695,510.00
2	2,000	Pieza	TINACO DE 750 LITROS, COLOR NEGRO, ALTURA DE 114 CMS, PESO 15.2 KG, CON ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN.	\$2,059.00	\$4,118,000.00	\$1,378.63	\$2,757,260.00
SUB-TOTAL:					\$11,195,000.00		\$7,452,770.00
IVA					\$1,791,200.00		\$1,192,443.20
TOTAL:					\$12,986,200.00		\$8,645,213.20

Se hace del conocimiento a los integrantes de este "COMITÉ" que de la revisión documental que se realizó a los documentos contenidos en los sobres de propuesta que presentaron los Licitantes, se observó que el participante **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUCIÓN MERCANTIL, S.A. DE C.V.** no cumple con el ámbito de la Licitación Pública Municipal Con Concurrencia LPMCC/02/10659/2023, que es de carácter Municipal, al presentar el **ANEXO ENTREGABLE 3** de una sucursal con domicilio fuera del territorio municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Sin que hubiera más observaciones, se procede en los términos de los artículos 66 al 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación y emisión del **Dictamen Técnico**:

- **Lic. Sofía Mendoza Amezcua**, Jefa de Cultura del Agua del "SEAPAL - VALLARTA".

Como se desprende del **DICTAMEN TÉCNICO** del área requirente para revisión del "COMITÉ", en dicha evaluación se señaló lo siguiente:

1. **CBT COMERCIALIZADORA DE BIENES Y PRODUCTOS TERMINADOS, S.A. DE C.V.**; la Propuesta Técnica cumple con las características y especificaciones requeridas de la Totalidad de las Partidas y especificaciones del **ANEXO 3**;
2. **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUCIÓN MERCANTIL, S.A. DE C.V.**, la Propuesta Técnica **NO** cumple con las características y especificaciones requeridas de la Totalidad de las Partidas y especificaciones del **ANEXO 3**;
3. **ROMA INSUMOS COMERCIALIZADORA XXI, S.A. DE C.V.**, la Propuesta Técnica cumple con las características y especificaciones requeridas de la Totalidad de las Partidas y especificaciones del **ANEXO 3**, y
4. **TUBERÍAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**; la Propuesta Técnica **NO** cumple con las características y especificaciones requeridas de la Totalidad de las Partidas y especificaciones del **ANEXO 3**.

El Presidente Suplente informa que, una vez analizado el **Dictamen Técnico**, las Propuestas y las observaciones, se desprende que los Licitantes que cumplen con los requisitos señalados en el **ANEXO 3** de las Bases de la Licitación Pública Municipal Con Concurrencia LPMCC/02/10659/2023, el **Dictamen Técnico** y la documentación presentada, son las Propuestas Técnicas y Económicas ofertadas por los Licitantes **COMERCIALIZADORA DE BIENES Y PRODUCTOS TERMINADOS, S.A. DE C.V.** y **ROMA INSUMOS COMERCIALIZADORA XXI, S.A. DE C.V.**, por lo que el Presidente Suplente del "**COMITÉ**" somete a análisis y votación la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la Licitación Pública Municipal Con Concurrencia LPMCC/02/10659/2023.

----- **Acuerdo del Comité** -----

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente del "**COMITÉ**" pregunta a los integrantes del mismo, si tienen alguna observación que hacer al respecto del análisis de los documentos presentados por los Licitantes y del área requirente, y de la adjudicación del contrato de la Licitación Pública Municipal Con Concurrencia LPMCC/02/10659/2023, al no haber dudas y/o comentarios al respecto, en este momento se procede a solicitar votación económica levantando la mano quienes estén de acuerdo a favor de adjudicar el contrato a **CBT COMERCIALIZADORA DE BIENES Y PRODUCTOS TERMINADOS, S.A. DE C.V.**, dando como resultado: 0 cero votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones; quienes estén de acuerdo de adjudicar el contrato a **ROMA INSUMOS COMERCIALIZADORA XXI, S.A. DE C.V.**, dando como resultado: 05 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones. En este acto, concluida la etapa de votación, se delibera en virtud de la manifestación emitida por los integrantes del "**COMITÉ**" por Mayoría Simple de Votos, con 05 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones en favor de **ROMA INSUMOS COMERCIALIZADORA XXI, S.A. DE C.V.**, por lo anterior, se aprueba la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la Licitación Pública Municipal Con Concurrencia LPMCC/02/10659/2023, al Licitante **ROMA INSUMOS COMERCIALIZADORA XXI, S.A. DE C.V.**, de conformidad con el siguiente recuadro:

3. ROMA INSUMOS COMERCIALIZADORA XXI, S.A. DE C.V.					
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	Costo unitario	Importe
1	3000	Pieza	TINACO DE 1,100 LITROS, COLOR NEGRO, ALTURA DE 146 CMS, PESO 19.2 KG, CON ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN	\$2,359.0c0	\$7,077,000.00

2	2,000	Pieza	TINACO DE 750 LITROS, COLOR NEGRO, ALTURA DE 114 CMS, PESO 15.2 KG, CON ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN.	\$2,059.00	\$4,118,000.00
SUB-TOTAL:				\$11,195,000.00	
IVA				\$1,791,200.00	
TOTAL:				\$12,986,200.00	

La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.

4.- ASUNTOS GENERALES. - En el desahogo del **Punto 4**, el presidente Suplente del "COMITÉ", pregunta a los Vocales de este "COMITÉ" si tienen asuntos generales para exponer o tratar, sin que hubiera Asunto General por parte de los Vocales Integrantes, y al no haber más manifestaciones, se da por concluido este **Punto 4**.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En el desahogo del **Punto 5**, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 10 diez de agosto del año 2023 dos mil veintitrés.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco:

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del "SEAPAL - VALLARTA"

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación del "SEAPAL - VALLARTA"

Primer Vocal

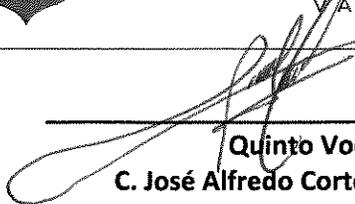
Lic. Flavio Torres Ramírez
Representante CANACO.

Segundo Vocal

Lic. Julio Cesar Castillón
Representante CANIRAC.

Tercer Vocal

Lic. José Luis Toca Garcíarez
Comercio Exterior.



Quinto Vocal
C. José Alfredo Cortes Palomera
Ganadero.



Séptimo Vocal
L.C.P. Dulce María Andrade Cruz
Jefa de Adquisiciones y Almacén del "SEAPAL -
VALLARTA" y Secretaria Técnica.



Octavo Vocal
Lic. Víctor Manuel Delgadillo Ortega
Suplente del Contralor del "SEAPAL - VALLARTA"



Invitado
Lic. Julio Damián Saavedra Acosta
Suplente del Subdirector Jurídico del "SEAPAL -
VALLARTA"



Invitado
Lic. Efraín Ramos Ríos
Director Administrativo del "SEAPAL - VALLARTA"

Esta hoja pertenece al Acta de Sesión General Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del "SEAPAL - VALLARTA", celebrada el 10 diez de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, conformada por 06 seis hojas.